

cial del Estado» de 21 de diciembre de 1965, y cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales en 23 de agosto último:

1. D. Manuel López Muñiz.
2. D. Arsenio Cabezas y Cabezas.
3. D. Honorino Flecha García.
4. D. Felipe Carmena Prieto.
5. D. Ignacio Díaz-Caneja García.
6. D. Antonio Robles Robles.
7. D. Isaias Gutiérrez Bayón.
8. D. Aquilino Cambero Arteaga.
9. D. Gerardo Alonso López.
10. D. Pedro Andrés Salazar.
11. D. Patricio Gordón González.
12. D. Vicente Alonso Alonso.

León, 6 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe.—4.167-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Logroño referente al concurso-oposición para cubrir una plaza de Celador vacante en la plantilla de esta provincia

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Celador vacante en la plantilla de esta provincia, anunciado por esta Jefatura en el «Boletín Oficial del Estado» número 164, de 11 de julio último, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 71, de 25 de junio anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 1287/1961, de 13 de julio, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

| Número | Nombre y apellidos |
|--------|-------------------------|
| 1 | Segundo Nájera Jiménez. |
| 2 | Pablo Arnedo Cadarso. |
| 3 | Cecilio Sancho Moreno |

El Tribunal examinador, de acuerdo con Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales de 19 de agosto pasado, estará constituido como sigue:

Presidente: El Ingeniero Jefe que suscribe.

Vocales: Don Francisco Elizondo Beruete, Ingeniero de Caminos, y don Felipe de la Fuente Ruiz, Ayudante de Obras Públicas.

Secretario: Don Pedro Manuel Pardo Jiménez, Técnico de Administración Civil.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura (Once de Junio, 9, 2.º), el día 24 de octubre de 1966, a las dieciséis horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 6 de septiembre de 1966.—El Ingeniero Jefe Presidente.—4.156-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de septiembre de 1966 por la que se nombra Vocal efectivo del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a don Manuel Avilés Martínez.

Ilmo. Sr.: Habiendo presentado su renuncia de Vocal del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Física y Química» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 4 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» del 11), don Delio Mendaña Alvarez, Catedrático del Instituto masculino de Lugo,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la referida renuncia y nombrar Vocal efectivo del mencionado Tribunal en sustitución del señor Mendaña Alvarez, a don Manuel Avilés Martínez, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Baeza, en comisión de servicios, Director de la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto «Padre Suárez», de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se dispone la inclusión de la aspirante que se cita a las oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Con esta fecha tiene entrada en la Sección de Institutos de esta Dirección General instancia suscrita por doña Rosa María González Huerta, reclamando contra su exclusión de la relación de aspirantes a las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 20 de abril del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 22) por no haber reparado la deficiencia que le fué señalada en la Resolución de 13 de junio de este mismo año que dispuso la publicación de la relación provisional

Teniendo en cuenta que pasó inadvertida la instancia que con fecha 15 de julio, es decir, dentro del plazo señalado por Resolución de 13 de julio, presentó doña Rosa María González Huerta rectificando su primera instancia y que por tal motivo figura excluida en la definitiva de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 29), y asimismo que dicha instancia, señalada por el Registro General con el número 158445, tuvo entrada en fecha hábil para ser admitida la interesada a las oposiciones en que oportunamente solicitó tomar parte.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anular lo dispuesto en Resolución de 25 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 29) en lo que se refiere a la exclusión de doña María González Huerta de las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 20 de abril de 1966.

2.º Incluirla en la relación de aspirantes admitidos a los ejercicios de oposición para plazas de «Filosofía», debiendo figurar entre los números 66 y 67, que, respectivamente, corresponden a don José María González Balado y don Manuel González Oubel.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de septiembre de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se publica la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición a la cátedra del grupo XVII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 6 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 7 de julio) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XVII «Vibraciones y Aeroelasticidad», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos, cuya oposición fué convocada por la citada Orden,

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la relación de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Francisco García Moreno.
Don Hilario Mata Cortes.
Don Pedro Ramón Moliner.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 27 de agosto de 1966.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se publica la lista de admitidos y excluidos provisionalmente a las oposiciones libres al Cuerpo de Delineantes del Departamento, convocadas por Orden de 17 de junio de 1966.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instancias fijado en la norma 5 de la Orden de 17 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 1-7-1966) por la que se convocaban oposiciones libres al Cuerpo de Delineantes del Departamento, y examinadas las solicitudes presentadas, esta Subsecretaría, en cumplimiento de lo prevenido en la norma 8 de la precitada Orden, ha tenido a bien acordar lo siguiente:

Primero.—Admitir a la práctica de los ejercicios correspondientes a los solicitantes relacionados a continuación:

Relación que se cita

Acero Fernández, Manuel.
 Agustín Gómez, Vicente.
 Almodóvar Sáez, Santiago.
 Alvarez Alvarez, Feliciano.
 Alvarez Gil, Hermán.
 Anido González, Santiago.
 Antón Corbi, Enrique.
 Ayuso de Castro, Carlos.
 Bago Gilabert, José María.
 Barco Villanueva, Francisco Javier.
 Baz Izquierdo, José Luis.
 Berjano Suárez, Antonio.
 Bermejo Barra, José María.
 Bermejo Solana, José.
 Bernal Orduña, Jesús.
 Cabanes Rodríguez de Guzmán, Jesús.
 Caldera Blasco, Fernando.
 Castañeda Manrique, Antonio.
 Cobo Nicolás, Miguel.
 Conejo Serrano, María de los Angeles.
 Congregado Brillo, Jacinto.
 Contreras López, Manuel.
 Cremades Payá, Fidel.
 Cristóbal del Otero, Angel Rafael.
 Cruzado Giménez, Carlos.
 Domínguez del Río, Juan José.
 Esteban Canda, Pedro María.
 Fernández Baldonado, Felipe.
 Fernández Puga, Manuel.
 Fernández Rodríguez, José Luis.
 Fernández de Soto Izquierdo, José Luis.
 Galán Hernández, Angel.
 García García, Antonio.
 García Gutiérrez, Onemiso.

García Pastor, Jesús.
 García Rivas, Juan.
 García Santos, César.
 Gea Díaz, José Luis.
 Giersig Mos, Carlos.
 Gómez de las Heras Pérez, Juan Antonio.
 González Fernández, Juan.
 González Gómez, Luis.
 González Tristán, Antonio.
 Guijarro Moreno, Emilio.
 Gutiérrez Lluro, Francisco.
 Hernández García, María del Rosario.
 Herranz Ayuso, Lorenzo.
 Hidalgo Castaño, José.
 Jiménez Alonso, Carlos.
 Jiménez López, Julio.
 Juárez Estévez, Arturo.
 Lillo Agulló, Jorge.
 Liñán Liñán, Andrés.
 López Acevedo, Rubens.
 López Calvo, Félix.
 López Lago, Antonio.
 López Martín, Juan.
 López Pescador, Luis.
 López Pinel, Lesmes.
 Machado Casla, Manuel.
 Machón Román, Angel.
 Mañas García, Rufino.
 Martín Garcés, José María.
 Martínez Campesino, Angel.
 Mata Martín, José Manuel.
 Menéndez Rodríguez, Manuel Jose.
 Molina Ordóñez, Apolonio.

Montano Salanueva, Francisco.
 Mora Blanco, Luis.
 Morales Gago, Juan.
 Morano Gil, Juan.
 Moreno Villagra, Emilio J.
 Muñoz Ubeda, Manuel.
 Ordiales Nieto, José Manuel.
 Ordóñez Serrano, Alfonso.
 Pajares Cortijo, Saturnino.
 Paniagua Rodríguez, Juan.
 Pereda Sebastián, Angel.
 Pérez Bustamante, José Manuel.
 Pérez Muñoz, Abelardo.
 Prieto Sampetro, Marcos.
 Rabasco Espino, Francisco.
 Rabazo Moreno, Julio.—Ex combatiente
 (Ley de 17 de julio de 1947).
 Ramírez Corcolés, José.
 Regidor Blasco, Francisco Javier.
 Rodríguez Ceada, Gilberto.
 Rodríguez Suárez, Julio.
 Román Lucas, Carlos.
 Ruiz Carrión, Andrés.
 San Narciso Brull, Carlos.
 Sánchez Ortiz, Carlos.
 Sierra de Miguel, Angel.
 Soler Bernabé, Ginés.
 Such Salinas, José.
 Talavera Teixido, Manuel.
 Torre Esteban, Anastasio de la.
 Vielba Calvo, Carlos.
 Vilarinho Torres, Javier.
 Vindel Villellas, Jesús.
 Zavala Martínez, Emilio.

Segundo.—Condicionar la admisión de los solicitantes que se citan a continuación al cumplimiento por los mismos, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», del requisito exigido en la norma 5 de la Orden de convocatoria, en relación con el artículo 36 de la Ley de 7 de febrero de 1964:

Acto Rivas, Pedro.
 Almarza Rodríguez, Pio.
 Aristizábal y Larragán, Enrique de.
 Arnaiz Gallo, Máximo.
 Candel López, Rafael.—Ex combatiente
 (Ley de 17 de julio de 1947).
 Castañeda García, Eduardo.
 Cavestany Vargas-Zúñiga, Alberto.
 Díaz Ruiz, Manuel.
 Díez Ibáñez, Antonio.
 Ferreras García, Antonio.

García Castillo, José Antonio.
 García Díaz, Julio.
 García Valladares, María del Carmen.
 Gómez-Centurión Sánchez, María José.
 Gutiérrez del Campo, Antolín.
 Hernández Pérez, Faustino.
 Jiménez Quintás, José.
 Jimeno Oña, José Eladio.
 Lorente Ezquerro, José Antonio.
 Martín López, María de la Luz.
 Mata Lorente, Juan Antonio.

Mejías Chaparro, Francisco.
 Montoro Fernández, Antonio.
 Muñoz Moreno, Francisco.—Ex cautivo
 (Ley de 17 de julio de 1947).
 Novella Sanz, José.
 Porta Campillo, José Antonio.
 Recio Fernández, Avelino.
 Rodríguez Urueña, Manuel.
 Sánchez Avilés, Julio.
 Sanz del Poyo, Emilio.—Ex combatiente
 (Ley de 17 de julio de 1947).
 Soto Cea, Fernando.

Tercero.—Condicionar la admisión del solicitante don José Eladio Jimeno Oña al pago, dentro del plazo señalado en el apartado anterior, de los derechos de examen exigidos en la norma 7 de la citada Orden de convocatoria.

Cuarto.—Los interesados, conforme con lo establecido en la norma 8 de la repetida Orden de convocatoria, podrán interponer, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», las reclamaciones que estimen procedentes mediante escrito dirigido a esta Subsecretaría.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Blas Tello y Fernández-Caballero.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de un Psicólogo-pedagogo, Asesor del Instituto San Rafael, para menores subnormales.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 200, de fecha 2 del actual, publica convocatoria para la contratación de los servicios expresados.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se exigen setenta y dos horas mensuales de dedicación. La remuneración será de cinco mil

pesetas mensuales y las dos extraordinarias correspondientes al 18 de julio y Navidad.

Tarragona, 3 de septiembre de 1966.—El Presidente accidental, Esteban Meseguer Gil.—El Secretario accidental, Alfonso Ferrer Rodríguez.—5.303-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos para participar en el concurso de méritos convocado por el mismo para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Rentas y Exacciones de esta Corporación, se hace público el Tribunal que ha de resolverlo y se señala fecha y lugar en que habrá de celebrarse.

Ha sido admitido a participar en el concurso de méritos el único concursante:

Don Juan Marín Bayle

De acuerdo con la base octava de la convocatoria, el Tribunal estará compuesto en la forma siguiente:

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejál en quien delegue.

Vocales: En representación del Profesorado oficial, don Francisco Montiel Cañadas, como titular, y don Arturo Soler Ruiz, como suplente, ambos pertenecientes al profesorado del Instituto de Enseñanza Media de esta ciudad; en representación de la Jefatura de la Abogacía del Estado en esta provincia, don Carlos Sánchez de Lamadrid y Aguilar, como titular, y don Francisco Javier Arauz de Robles, como suplente, ambos Abogados del Estado; en representación de la Dirección General de Administración Local, don Manuel Liébana Sanmartín, como titular, y don Antonio Rodríguez Aguilera, como suplente, ambos funcionarios Técnicos de Administración Civil, con destino en el Gobierno Civil de Jaén; el Secretario de la Corporación, don Enrique Herrero Pérez, como titular, y don Pedro Caro de Accino,